



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

# Guía de inscripción para aspirantes al programa de Licenciatura en Danza

Admisiones 2020/1

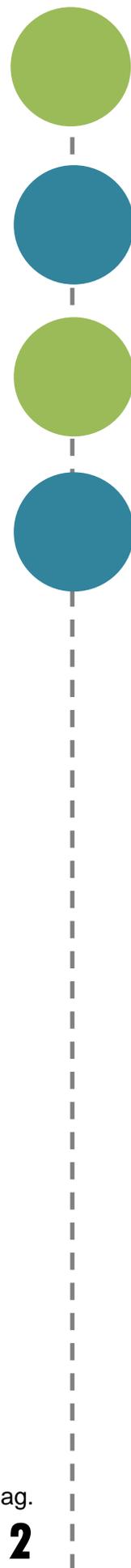
Vicerrectoría de Docencia

Departamento de Admisiones y Registro



# Contenido

Introducción .....	3
Calendario .....	4
Guía de la prueba de admisión .....	5
Aspirantes de comunidades indígenas, negras y raizales reconocidas por la constitución nacional.....	7
Pago de derechos de inscripción .....	9
Proceso de Inscripción.....	11
Observaciones especiales .....	15
Inscripción para aspirantes extranjeros .....	16
Informes.....	17



# 1. Introducción

La Licenciatura en Danza busca formar profesionales de la enseñanza de la danza en todos los niveles y modalidades educativas de la disciplina, con amplios conocimientos sobre la transmisión, investigación y creación artística. El pregrado, con una duración de diez (10) semestres académicos, ofrece una formación docente y disciplinar que contextualiza sus prácticas, registros teóricos, metodologías y didácticas con un enfoque de inclusión social, innovación expresiva y de conservación patrimonial.



## 2. Calendario

**Pago de derechos de inscripción:** Del 16 de septiembre al 16 de octubre de 2019.

**Inscripciones:** Del 16 de septiembre al 18 de octubre de 2019. Debe descargar y diligenciar completamente el formulario de inscripción que aparece en la página web de la Facultad de Artes.

**Prueba de Admisión Específica:**

La prueba consta de varias evaluaciones que se desarrollarán durante los días 23, 24 y 25 de octubre de 2019. El horario de las evaluaciones es de 8:00 a.m. a 13:00 p.m.

**Publicación de resultados:** 22 de noviembre de 2019 en la página: [artes.udea.edu.co](http://artes.udea.edu.co) <Departamento de Artes Escénicas>

**El miércoles 23 de octubre a las 7:30 a.m., el punto de encuentro será en el Campus Universidad de Antioquia, sede central Ciudad Universitaria, Calle 67 # 53-108, Medellín. Bloque 25 Facultad de Artes, oficina 103 (Secretaría Departamento de Artes Escénicas), Teléfono: 2195890, 2198892.**

En el momento de realizar la inscripción por la web **debe imprimir y guardar la “constancia de inscripción”**, esta le dará la certeza de que su inscripción quedó registrada en la base de datos y, sólo con ella, podrá realizar un reclamo posterior, en caso de ser necesario. Si usted no tiene su constancia de inscripción y no figura inscrito en las bases de datos, se entenderá que no realizó el proceso correctamente y que omitió algún paso o recomendación del proceso.

# 3. Guía de la prueba de admisión

La Universidad de Antioquia es una institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

La Prueba de Admisión Específica es el requisito de selección de los aspirantes para ingresar a **la Licenciatura en Danza**, programa adscrito al Departamento de Artes Escénicas de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia. La prueba contempla pruebas de aptitud básica, pruebas de aptitud específica y prueba de comprensión lectora. A continuación, se explicará cada una:

## Pruebas de aptitud básica para la danza:

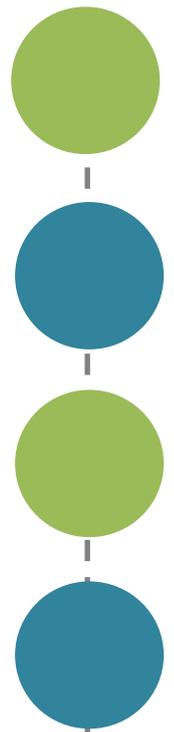
Estas pruebas están diseñadas para evaluar las habilidades psicomotoras y la apropiación de principios básicos del movimiento y la danza. (35 puntos/100).

## Pruebas de aptitud específica para la danza:

Estas pruebas están diseñadas para evaluar las maneras en que el aspirante aplica las estrategias propias para la enseñanza y el uso creativo del movimiento (35 puntos/100).

## Prueba de comprensión lectora:

Esta prueba evalúa la habilidad para comprender textos escritos y para entender información general y específica. (30 puntos/100)



### 3.1 Requerimientos generales:

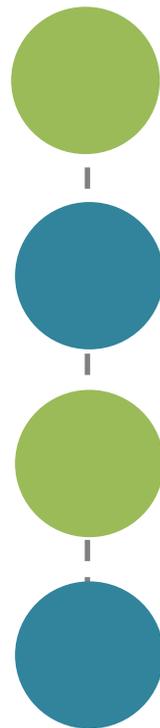
- Todo aspirante a la Licenciatura en Danza debe presentar una evaluación médica pre-participación ante un médico especialista en medicina de la actividad física, que emita un concepto de la aptitud morfo-funcional/osteomuscular articular del aspirante para la práctica de la danza (evaluación de fuerza muscular, potencia de miembros inferiores, resistencia, flexibilidad y arcos de movilidad, parámetros cardiovasculares, postura y capacidad coordinativa). El certificado debe ser original, con firma y número de tarjeta profesional del médico y debe tener **vigencia desde agosto de 2019**.
- El certificado original deberá ser entregado el primer día de la prueba de admisiones (23 de octubre) y su resultado, brindará información para conocer el nivel de aptitud física del aspirante, el cual será tenido en cuenta como uno de los insumos para determinar su admisión al programa.
- Los aspirantes deben presentarse en ropa de trabajo adecuada para las pruebas físicas (todos los días del proceso).
- Traer lápiz # 2 y borrador para la prueba teórica a realizarse miércoles 23 de octubre de 2019.

# 4. Aspirantes de comunidades indígenas, negras y raizales reconocidas por la constitución nacional:

El Consejo Académico de la Universidad mediante el Acuerdo 236 del 30 de octubre de 2002 asignó dos (2) cupos adicionales por programa para los aspirantes de comunidades indígenas y dos (2) cupos adicionales más para las comunidades negras y raizales reconocidas por la Constitución Nacional.

La Universidad reconocerá como comunidad y parcialidad indígena y como comunidad negra o raizal, únicamente a aquellas que se encuentren incluidas en el censo elaborado por el Ministerio del Interior y de Justicia.

El requisito para ser reconocido como aspirante indígena es el aval del cabildo o su equivalente, o de una asociación de autoridades tradicionales indígenas. Las organizaciones de comunidades negras o raizales competentes para presentar



aspirantes a la admisión especial de grupos étnicos, son aquellas con personería jurídica que estén reconocidas y registradas en la División de Asuntos para Comunidades Negras del Ministerio del Interior y de Justicia.

Para la inscripción, los representantes legales y los aspirantes de las comunidades negras, raizales e indígenas deberán ingresar al portal de la Universidad de Antioquia, en la dirección web <http://www.udea.edu.co> en el menú superior ingrese por Estudiar en la U de A> Quiero estudiar en la UdeA>Pregrado> Calendario y guías de admisión, allí encontrará los formatos e instrucciones para la inscripción. **Tener en cuenta para el actual proceso lo siguiente:**

El representante legal deberá entregar, en el Departamento de Admisiones y Registro, bloque 16 oficina 139, en sobre sellado, la siguiente documentación:

- Planilla de reporte de avalados firmada por el representante legal y el secretario de la comunidad u organización.
- Copia de la cédula del representante legal y el secretario de la comunidad u organización.
- Copia legible de la resolución del Ministerio del Interior, actualizada en el año 2019 y donde consta el nombre del representante legal actual de la comunidad u organización, que debe corresponder con quien firmó los avales y la planilla.
- Copia del acta de la comunidad u organización, mediante la cual se nombró al secretario. Para aquellas comunidades u organizaciones donde, por su naturaleza, no exista la figura de secretario, deberán enviar una comunicación donde aclaran esta situación y en ese caso, los avales y la planilla deben ser firmados por otro miembro de la comunidad que respalde el proceso.

- Avaluos diligenciados por los aspirantes debidamente firmados por el representante legal y el secretario de la comunidad u organización y copia del documento de identidad del aspirante.

### **Fechas para entrega de documentación y finalización de proceso de inscripción:**

#### **Recepción de documentación de**

**avalados:**

16 de septiembre al 1 de octubre de 2019

#### **Notificación a los aspirantes avalados y**

**apertura del formulario de inscripción:**

A partir del 04 de octubre de 2019

**Fin de Inscripciones:**

Hasta el 18 de octubre de 2019

## **5. Pago de derechos de inscripción**

- a. Ingrese a la página web <http://www.udea.edu.co> en el menú superior ingrese por Estudar en la U de A> Quiero Estudar en la UdeA> Pregrado. Allí dirijase a Pago e inscripción y seleccione el primer botón Pre-Inscripción.
- b. Digite sus datos personales para diligenciar el formulario de pago.
- c. Seleccione el tipo de servicio: INSCRIPCIÓN LICENCIATURA EN DANZA 2020-1; éste tiene un costo de \$ 59.300.

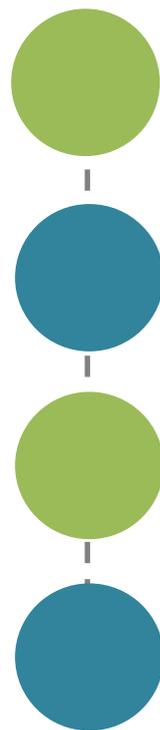
- d. Presione el botón Guardar.
- e. Seleccione la forma de pago: Pagos electrónicos en línea o Formato de consignación.

**Si eligió pago en línea:**

- Seleccione el servicio que desee pagar y presione el botón Iniciar el pago.
- Seleccione “La franquicia” (medio de pago) y la entidad financiera.
- Ingrese los datos que su entidad financiera le exige para la realización de pago.
- Imprima y conserve su comprobante de pago (recuerde su número de referencia).
- Al realizar el pago, remítase nuevamente a la página web <http://www.udea.edu.co> en el menú superior ingrese por Estudiar en la U de A> Quiero Estudiar en la UdeA>Pregrado. Allí diríjase a Pago e inscripción y presione el botón Pago e inscripción.
- Digite el documento de identidad con el cual se registró para realizar el pago. El sistema le informará el estado de su servicio. Para continuar con su inscripción el estado debe ser PAGADO.
- Seleccione el servicio en estado PAGADO y presione el botón en la parte interior continuar inscripción para que diligencie el formulario de inscripción.

**Si eligió pago por consignación:**

- Imprima el formato de consignación (impresora láser) y diríjase a la entidad financiera donde realizará el pago (recuerde que su pago será reportado después de 48 horas. Luego debe regresar al sistema para realizar la inscripción).
- Al realizar el pago por consignación debe esperar 48 horas para terminar el proceso de inscripción ingresando nuevamente a la página <http://www.udea.edu.co> en el menú superior ingrese por Estudiar en la U de A> Quiero Estudiar en la UdeA> Pregrado. Allí diríjase a Pago e inscripción y presione el botón Pago e inscripción.



- Digite el documento de identidad con el cual se registró para realizar el pago. El sistema le informará el estado de su servicio. Para poder continuar su inscripción el estado debe ser PAGADO.
- Seleccione el servicio en estado PAGADO y presione el botón en la parte interior continuar inscripción para que diligencie el formulario de inscripción.

**Su inscripción solo quedará en firme cuando termine de diligenciar el formulario e imprima la constancia de inscripción, la cual es indispensable para cualquier reclamo posterior. Dicha constancia se puede consultar en la ruta <http://www.udea.edu.co> >Estudiar en la U de A> Quiero Estudiar en la UdeA> Pregrado y Pago e inscripción seleccionando la pestaña de Consulte su Constancia y/o Credencial y digitando su documento de identidad.**

- f. En caso de que el aspirante abandone el procedimiento en alguna de sus etapas, podrá ingresar nuevamente a la web <http://www.udea.edu.co> > Estudiar en la U de A> Quiero Estudiar en la UdeA> Pregrado, luego a Pago e inscripción> Estado de la consignación bancaria e Inscripción y con el ingreso del documento de identidad se le mostrarán los servicios pendientes para continuar.

## 6. Proceso de Inscripción

Una vez realizado el pago, por uno de los dos métodos descritos anteriormente, 48 horas después si pago por consignación e inmediatamente si pago en línea, debe de ingresar por: <http://www.udea.edu.co>

- Estudiar en la U de A > Pregrado >Quiero Estudiar en la UdeA>Pregrado>> Pago e inscripción.

- Seleccione la pestaña “Pago e inscripción.”
- Digite el documento de identidad con el cual se pagó.
- Seleccione el servicio que pagó cuyo estado debe ser “PAGADO” y luego presione el botón “Continuar Inscripción
- Diligencie el formulario de inscripción y dile la opción enviar.
- Imprima la constancia de inscripción y consévela. Ésta le da la seguridad de que realmente quedó inscrito, será necesaria para cualquier reclamo posterior.

**NOTA.** El formulario está diseñado de tal manera que haya que escribir lo menos posible. Por tanto, en donde aparece la palabra “LISTAR”, no es posible escribir. Al dar CLIC, aparecerá la lista de las opciones disponibles (programa, países, departamentos, municipios y colegios) y usted escogerá en cada caso la opción requerida. En cada lista aparecen los datos en orden alfabético.

## 6.1. Instrucciones para diligenciar el formulario de inscripción

Para llenar los datos solicitados en el formulario de inscripción, proceda así:

- Programa al cual aspira: Haga clic sobre el nombre del programa al que usted se quiere presentar.
- Número de documento de identidad: Verifique que el número que usted escribió en pantalla corresponda con su documento de identidad. Si es necesario corrija.
- Clase de documento: Haga clic sobre la clase de documento (cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o tarjeta de identidad). Recuerde que es necesario presentar el original del documento en las pruebas de admisión.
- Apellidos y nombre: Escriba su primer apellido y luego digite el segundo apellido, como figuran en su documento de identidad. Digite su primer nombre y luego el segundo, como figuran en su documento de identidad.
- Lugar de nacimiento: Seleccione el país, el departamento y el municipio de su nacimiento utilizando la opción de “LISTAR”. Haga clic sobre el nombre del municipio de donde usted es oriundo.

- Fecha de nacimiento: Despliegue los formatos de la fecha (año-mes-día) y elija la indicada.
- Lugar de residencia actual del aspirante: Seleccione el país, el departamento y el municipio de su residencia utilizando la opción de “LISTAR”. Haga clic sobre el nombre del municipio en el cual usted reside actualmente.
- Especifique el tipo de dirección: Coloque si su dirección corresponde al área rural o urbana.
- Dirección completa: Coloque su dirección actual indicando calle, carrera, circular, transversal, barrio, urbanización, edificio, bloque, apartamento, etc.
- Teléfono: Escriba su número telefónico (con extensión si lo tiene) y un número telefónico alternativo (con extensión si lo tiene).
- Celular: Escriba su número celular.
- Estrato: Elija su estrato.
- Dirección correo electrónico: Es obligatorio tener dirección de correo electrónico, por favor escríbala. Si no la tiene, puede abrirla en uno de los servidores gratuitos de internet como Gmail, Yahoo!, Hotmail, entre otros. No utilice la dirección de correo electrónico de otras personas.
- Institución que le otorga el título de secundaria: Haga clic para listar en orden alfabético las instituciones educativas (con código ICFES) pertenecientes al municipio donde usted terminó la secundaria. Haga clic sobre el nombre del colegio que le otorgó el título de bachiller.

**NOTA.** Se recomienda consultar en el colegio el código asignado por el ICFES y verificarlo con el código que aparece al lado derecho del nombre del colegio, con el fin de garantizar que usted ingrese la información correcta. Si usted es admitido, debe presentar para la matrícula una copia del Acta de Grado.

- Año del título: Digite los cuatro números del año del título, como figuran en el Acta de Grado o el Diploma.
- Inclusión: Si pertenece a algún grupo étnico, marque la opción “sí” y seleccione en el cuadro que se despliega el cabildo, comunidad u organización a la que pertenezca.

- Género: Elija su género femenino o masculino.
- Código del Servicio Nacional de Pruebas: (SNP). Digite las letras y los números correspondientes al código de su examen de Estado sin dejar espacios.

Si usted no tiene el código de su examen de Estado o al menos la citación para el caso de los estudiantes del grado once, no se puede inscribir.

La Universidad verificará ante el ICFES el código del examen de Estado de los aspirantes que sean admitidos. En caso de falsedad o inexactitud, la Universidad procederá a invalidar la admisión o la matrícula, sin perjuicio de la respectiva demanda penal.

¿Sufragó en las últimas elecciones?: Señale si sufragó o no en las últimas elecciones, teniendo en cuenta que, si señala “sí”, debe poseer el original o copia del certificado electoral. Si usted señaló que “sí” sufragó y es aceptado, debe presentar el certificado electoral o copia del mismo con la papelería de liquidación de matrícula; de no hacerlo su admisión será anulada.

Estado Civil: despliegue la opción de estado civil y seleccione su estado correspondiente.

Verificación de la información de la inscripción: Valide las opciones siguientes que tienen asterisco para que pueda continuar con la inscripción. Cuando termine de llenar el formulario, haga clic en “ENVIAR” y espere que salga el informe de los datos procesados y revise cada uno de ellos. Si hay algún error haga clic en “CORREGIR” y proceda a hacer los cambios necesarios.

**IMPORTANTE: Guarde su constancia de inscripción, documento que deberá presentar el día del examen.**

# 7. Observaciones especiales

a. Lea cuidadosamente la información que se encuentra en los enlaces de esta página. Si después de estudiar detenidamente estos documentos tiene alguna inquietud, la puede dirigir al correo: [departamentoescenicas@udea.edu.co](mailto:departamentoescenicas@udea.edu.co) gustosamente responderemos a sus preguntas.

b. **No** se puede estar matriculado en dos programas de pregrado en la Universidad de Antioquia al mismo tiempo, tenga en cuenta que en caso de ser admitido a un programa de pregrado es de esperarse que se haga el procedimiento necesario para poder matricularse en nuestros programas.

c. Si usted se inscribió para el examen de admisión general de la Universidad para ingresar a otro pregrado, en el semestre 2020-1, **debe esperar al siguiente semestre para inscribirse a esta admisión.**

d. El correo electrónico es la vía de comunicación más eficiente. Utilice en el formulario una dirección de correo electrónico que revise constantemente y esté atento a las diferentes comunicaciones que enviaremos por este medio.

## 8. Inscripción para aspirantes extranjeros

Los aspirantes extranjeros que deseen ingresar a un programa de pregrado deben presentar, para la **inscripción, certificación de las pruebas de estado de su país (previa consulta ante el ICFES que son homologables en Colombia) o las pruebas ICFES en Colombia**. Cuando el aspirante sea admitido deberá presentar, con la documentación para establecer el valor de la factura del semestre, la convalidación del título de bachiller, que debe gestionar en el Ministerio de Educación en la ciudad de Bogotá, este último trámite le demora aproximadamente 2 meses, lo mismo que la visa de estudiante vigente.

Los aspirantes deben ingresar al portal del ICFES y verificar que pruebas son homologables en Colombia por el ICFES provenientes de país donde terminó el bachillerato. Si no tiene alguna de las pruebas que el ICFES homologa, le corresponderá presentar el ICFES este año y por lo tanto no podrá ser admitido hasta no cumplir con el requisito.

# 9. Informes

Departamento de Artes Escénicas de la Facultad de Artes

Correo electrónico: [departamentoescenicas@udea.edu.co](mailto:departamentoescenicas@udea.edu.co)  
[beatrize.velez@udea.edu.co](mailto:beatrize.velez@udea.edu.co)

Página Web: [artes.udea.edu.co](http://artes.udea.edu.co)

Dirección: Calle 67 N° 53 – 108 (Bloque 25-103)

Teléfono: 2195890 / 2198892

Conmutador general de la Universidad de Antioquia: 2198332

Admisiones y Registro: 2195134 ó 2195116

Conmutador general de la Universidad de Antioquia: 219 83 32

Admisiones y Registro 2195134 o 2195116

VIGILADA MINEDUCACIÓN

